

Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2015-0637-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2015

Asunto: Compromiso Itinerante No. 12920

● Señor
Jairo Alexis Pozo Obando
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Tulcán, llevado a cabo el 17 de octubre de 2015, referente a la “*Denuncia de abuso comercial contra empresa de telefonía celular (claro)*”, al respecto le comunico que la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones - ARCOTEL, mediante oficio No. ARCOTEL-DE-2015-0834-OF, informó que el reclamo presentado fue atendido siguiendo el debido proceso a través de la Dirección de Atención al Usuario, dando como resultado que dicho reclamo tiene sustentación en el ámbito netamente comercial y no por los servicios de telecomunicaciones.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Roberto Fernando Moreano Viteri
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

Anexos:
- OFICIO ARCOTEL-DE-2015-0834-OF.pdf

ml/ba





EMS EXPRESS MAIL NACIONAL

REMITENTE

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN

Medios y Múltiplos / Empresa

Fecha de despacho		Hora de entrega		
Año	Mes	Día	Horas	Minutos
2015	11	27		

INFORMACIÓN DE ENVÍO

OPC. STTC-2015-0637

Descripción del contenido

Valor

Cantidad de piezas

Oficina de origen

Firma del remitente que acepta el envío

INFORMACIÓN DE RECEPCIÓN

Fecha de entrega		Hora de entrega		
Año	Mes	Día	Horas	Minutos

Nombre en letras de imprenta de la persona que recibe el envío

Firma



ROI604631EC



EN10806057ZEC

DESTINATARIO

Sr. Shiro Alexis Poro Orendo
 Asesoramiento de Comerciantes Teleselección
 Celular
 Av. Calderon sin Entre Paredes
 Sierra 7 Píscuma
 Tel. 062981918 - 0972529614
 Tulcan - Oshichi

1119

1119

1119